

**TRIBUNAL ELECTORAL
REGION DE LOS RIOS**

ACTA COMPLEMENTARIA DE PROCLAMACIÓN

Valdivia, veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro.

VISTO:

El fallo de escrutinio y calificación pronunciado con fecha diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro por parte de este Tribunal Electoral Regional, sobre la elección de concejales, realizada el día veintiséis y veintisiete de octubre de dos mil veinticuatro, en la comuna de Rio Bueno, y lo dispuesto en los Artículos 128 de la Ley 18.695 y Auto Acordado del Excelentísimo Tribunal Calificador de Elecciones de diecinueve de agosto de dos mil veintidós,

SE PROCLAMAN:

Concejales electos de esta comuna a don (a):

NORMA BALDOVINO URIBE

DANIEL QUEZADA PEREZ

PATRICIA ROJAS MEDINA

WALDO IGNACIO FLORES ANDERSON

VALESKA PRIETO MUÑOZ

YULI SENIDA ESTRADA ANGULO

Notifíquese por el estado diario, y dese cumplimiento en su oportunidad a lo dispuesto en el Artículo 128 de la Ley 18.695 y Auto Acordado del Excelentísimo Tribunal Calificador de elecciones de 19 de agosto de 2022 Regístrese.

Pronunciada por este Tribunal Electoral Regional de Los Ríos, integrado por su Presidenta Titular Ministra Marcia del Carmen Undurraga Jensen y los Abogados Miembros Sres. Darío Ildemaro Carretta Navea y Cinthia Angélica Segovia Molina. Autoriza el señor Secretario Relator don Marcel Andrés Gallegos Provoste. Causa Rol N° 65-2024



Certifico que la presente resolución se notificó por el estado diario de hoy.
Valdivia, 26 de noviembre de 2024.



18FD3D14-8439-416F-93DE-73EA21DDCEEA

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalelectoraldelosrios.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.